-- RECTIFICACIÓN DE LOS ERRORES MATERIALES DETECTADOS EN LA OFERTA EXTRAORDINARIA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2022 (PROCESO REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO DERIVADO DE LA LEY 20/21, DE 28 DE DICIEMBRE) -- BASES DE LA CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL JEFE MATARIFE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

- -- LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA EDIFICIO DOTACIONAL DOCENTE EN CALLE EL HACH MOHAMED AMAR "EL ARTISTA"
- --DESESTIMACIÓN DE RECLAMACIÓN PATRIMONIAL DE Dª M.V. S.G. POR CAIDA EN VÍA PÚBLICA EN ACERA, PLAZA MENÉNDEZ PELAYO.

Una vez terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día, previa su declaración de urgencia, el Consejo de Gobierno adoptó los siguientes acuerdos:

- --PERSONACIÓN EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 46/2022 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 2 DE MELILLA.
- --PERSONACIÓN EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 48/2022 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 2 DE MELILLA.
- --PERSONACIÓN EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 54/2022 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 2 DE MELILLA.
- --PERSONACIÓN RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA № 171/2022, DE FECHA 08/06/2022, DICTADA POR EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 3 DE MELILLA, ANTE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, SEDE EN MÁLAGA.
- -- APROBACIÓN INICIAL DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA PARCELA № 6 DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR S-10, DEL PGOU DE MELILLA

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016.

Melilla 27 de julio de 2022,

P.A. del Secretario Acctal., el Secretario Técnico de Medio Ambiente y Sostenibilidad, Juan Luis Villaseca Villanueva